

**CONVOCATORIA PROGRAMA XPANDE DIGITAL 2024**  
Cierre anticipado por agotamiento de los fondos disponibles

En Córdoba, a 25 de marzo de 2024

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa Xpande Digital publicada en el Diario Oficial de la Provincia de Córdoba el día 13 de marzo de 2024, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 30 de abril de 2024, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 25 de marzo de 2024 a las 14:00, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica, BNDS y página web de la Cámara de Comercio.



Firmado:

Dña. Carmen Gago Castro  
Secretaria General  
Cámara de Comercio, Servicios e Industria de Córdoba